



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 23 de noviembre de 2021.

ACTA NO.394

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:03 horas del día 23 de noviembre del 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 393 que, con carácter de extraordinaria, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de ocho consejeros: *Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, C. Juana Antonia Díaz Flores, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vásquez y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de la Comisión Electoral de seguimiento a la Convocatoria de Elección de Integrantes Consejeros Divisionales Docentes y Alumnos para el periodo 2022-1 – 2023-2.
4. Presentación de la terna, para elección de Jefe del Departamento de Administración 2021-2025.
5. Asuntos de Jefes de Departamento.
6. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión 394

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presidenta del H. Consejo Divisional, comenta que la Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez, Secretaria del Consejo, se encuentra atendiendo una reunión de Colegio Académico. Por tal motivo y de acuerdo a la normativa se requiere nombrar un Prosecretario para que ayude en el desarrollo de esta sesión del Consejo, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora, Título Tercero, Capítulo I, Art. 82. Se propone a la MIE. Marian Guadalupe Ramos Vásquez como Prosecretaria quedando aprobado por ocho votos a favor.

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de ocho consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión y pregunta si hay algún tema que añadir por parte de los consejeros para incluirlo en la sesión.

Administración. La Jefatura del Departamento de Administración comenta que presentará: a) Convocatorias de concursos curriculares (6); b) Jurados que atenderán concursos curriculares; c) ATAS de Maestría en Administración; d) Asunto relativo a la incorporación del Dr. Sergio Rossetti.

Contabilidad. El Jefe del Departamento de Contabilidad señala que presentará: a) Convocatorias de concursos curriculares (7); b) Jurados que atenderán concursos curriculares; y c) Incorporación al NAC de Maestría en Marketing y Mercados de Consumo.

Economía. La Jefa del Departamento de Economía señala que presentará: a) Incorporación al NAC de Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales; y b) la prórroga del Dr. Mungaray como profesor investigador Honorario.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que se presentará tema informativo relacionado con las subcomisiones de atención a la Ley 4 y 2 propuestas de convocatoria para publicación y estancias.

Al no haber más asuntos que incluir en el orden del día, la Presidenta del Consejo procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día, quedando aprobado por ocho votos (anexo 1).

- 3. Informe de la Comisión Electoral de seguimiento a la Convocatoria de Elección de Integrantes Consejeros Divisionales Docentes y Alumnos para el periodo 2022-1 – 2023-2.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro solicita a los integrantes de la Comisión Electoral que se presenten los avances del registro de planillas de docentes y alumnos del Departamento de Administración, Departamento de Contabilidad y Departamento de Economía que habrán de participar en la Convocatoria para integrarse al H. Consejo Divisional. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, como Presidente de la Comisión Electoral del Departamento de Economía procede a dar lectura al acta que la Comisión Electoral elaboró en el caso de Integrantes consejeros alumnos. Para complementar la información explica con detalle el proceso que siguió la Comisión durante el proceso de registro de planillas. Al concluir la presentación y no haber comentarios por parte de los consejeros la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar el registro de la planilla color dorado para participar en la elección ordinaria para Consejero Alumno del Departamento de Economía ante el H. Consejo Divisional, la cual se integra por C. Luis Omar Zapien Sosa, como propietario, C. Daniel Ernesto Tapia Valencia como suplente y C. Ángeles Mariela González Valdez como representante de la planilla, quedando aprobada por ocho votos (anexo 2).

Acto seguido el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro procede a la lectura del acta que la Comisión Electoral elaboró en para el registro de planilla de Integrantes consejeros docentes. Al concluir la presentación y no existir comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el registro de la planilla color amarillo para participar en la elección ordinaria para Consejero Docente del Departamento de Economía ante el H. Consejo Divisional, la cual se integra por la Dra. Vannia Domínguez Borbón como propietaria, el Dr. Jaciel Ramsés Méndez León como suplente y la Dra. María del Carmen Rodríguez López como representante, quedando aprobada por ocho votos (anexo 3).

Por su parte la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán menciona que le tocó ser presidenta de la Comisión para las convocatorias del Departamento Administración, y presenta las actas de la comisión electoral para el proceso de elección tanto de representantes alumnos como de representantes docentes del Departamento de Administración ante el H. Consejo Divisional período 2022-1 2023-2. En el caso de representantes alumnos del Departamento de Administración, tres planillas solicitaron registro: una primer planilla color amarilla, en la cual aparece C. Ana Paula Morales Santacruz como propietaria, C. Jessica Guadalupe Ibarra García, como suplente y C. América Karina Bracamontes López como representante, siendo el dictamen de la comisión electoral: Registro No Aprobado, ya que no cumplen con el número de créditos requeridos; la segunda planilla que solicitó registro es la de color rojo, en la cual aparece C. José Roberto Ávalos Montes como propietario, C. Nitzia Itzel Campa Samaniego, como suplente y C. Sagrario Michelle García Pérez como representante, siendo el dictamen de la comisión electoral: Registro Aprobado; la tercer planilla que también solicitó registro de color roja, se integra por la C. Ana Laura Swain Ojeda como propietaria, C. Paola Rodríguez Soto, como suplente y C. Sagrario Maylenna Valencia Nemer como representante, sin embargo en este caso las alumnas retiraron el registro debido a que no alcanzaban a entregar la documentación. Al concluir la exposición del caso y no presentarse comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el registro de la planilla roja integrada por el C. José Roberto Ávalos Montes como propietario, C. Nitzia Itzel Campa Samaniego, como suplente y C. Sagrario Michelle García Pérez como representante, quedando aprobada por ocho votos (anexo 4).

En continuidad con los registros de representantes docentes del Departamento de Administración ante el H. Consejo Divisional período 2022-1 2023-2 la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán presenta y da lectura al acta correspondiente. Una vez que se concluye la exposición del caso, la Dra. María Elena Robles Baldenegro abre un espacio para que los consejeros puedan emitir sus comentarios, al no haber aportaciones al respecto, procede a poner en consideración del H. Consejo Divisional el registro de la planilla color blanco para representantes docentes del Departamento de



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Administración, integrada por Dr. Juan Carlos Robles como propietario, Dra. Clara Molina Verdugo, como suplente y Dra. Silvia Leticia Sánchez Fuentes como representante, quedando aprobada por ocho votos (anexo 5.)

En seguimiento a orden del día, la Dra. María Candelaria González González menciona que al ser presidenta de la Comisión para las convocatorias del Departamento de Contabilidad, procede a presentar las actas de la comisión electoral para el proceso de elección tanto de representantes alumnos como de representantes docentes del Departamento de Contabilidad ante el H. Consejo Divisional período 2022-1 2023-2. En el caso de representantes alumnos del Departamento de Contabilidad se solicitó un único registro conformado por la planilla color amarilla, la cual cumplió con todos los requisitos estipulados en la convocatoria y para representantes docentes también se solicitó el registro de una planilla en color blanco. La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que si existe algún comentario por parte de los consejeros proceda a externarlo, al no haber intervenciones procede a presentar la aprobación del registro de la planilla color amarilla para representantes alumnos del Departamento de Contabilidad ante el H. Consejo Divisional, la cual se integra por la C. Ana Alejandra Prado Miranda como propietaria, C. Aline Andrea Valdéz Araujo como suplente y Nazaryt Olivas Vázquez como representante, quedando aprobada por ocho votos (anexo 6).

De igual manera la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar el registro de la planilla de color blanco correspondiente a los representantes docentes del Departamento de Contabilidad e integrada por el Dr. Ciro Moisés Romo Puebla como propietario, M.A. María Guadalupe Cruz Federico como suplente y Mtro. José María Márquez González como representante, quedando aprobada por ocho votos (anexo 7).

4. Presentación de la terna, para elección de Jefe del Departamento de Administración 2021-2025. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, comenta que el proceso de elección de Jefe de Departamento de Administración ha iniciado, tras seguir el proceso que marca la normativa, y después de la auscultación efectuada por las autoridades correspondientes, se recibió en la División el oficio enviado por parte de la Dra. Luz María Durán Moreno Vicerrectora de la Unidad Regional Centro. La Dra. María Elena Robles da lectura al oficio donde se expresa de manera textual y con fundamento en la Ley Orgánica vigente en la Fracción V del Artículo 35 la propuesta al H. Consejo Divisional, de la terna de docentes que habrán de competir para ser electo como Jefe del Departamento de Administración para el período 2021-2025, misma que se encuentra compuesta de la siguiente manera:

- a) González González María Candelaria
- b) Martínez Verdugo Juan Carlos
- c) Rossetti López Sergio Ramón

Tras la lectura, comenta que se hará llegar la información a cada uno de los docentes que componen la terna, quienes enviarán de forma electrónica su Propuesta de Trabajo para el período 2021-2025 a más tardar el día 26 de noviembre del año en curso. Menciona que una vez enviada su propuesta de trabajo ésta será reenviada a todos y cada uno de los consejeros que integran el H. Consejo Divisional, así como al resto de los integrantes que conforman la terna. Posteriormente, los integrantes de la Terna presentarán a los consejeros su plan de trabajo el día 29 de noviembre. Finalizadas las exposiciones, se procederá a las votaciones y elección de la Jefatura del Departamento de Administración.

5. Asuntos de Jefes de Departamento. La Dra. María Elena Robles Baldenegro solicita a las Jefaturas de Departamento procedan a presentar al H. Consejo Divisional los asuntos que se comentaron al inicio de la sesión.

Administración. La Dra. María Candelaria González González señala que presenta para consideración del H. Consejo Divisional las Convocatorias de concursos curriculares en la categoría de profesor de asignatura para ocupar h.s.m. con carácter determinado en el Departamento de Administración. Los consejeros analizan la información y emiten diversos comentarios, al concluir las intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la convocatoria URC-DCEA-DA-001 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: OPERACIONES (1146), quedando aprobada por ocho votos (anexo 8).

La Presidenta del H. Consejo Divisional pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la convocatoria URC-DCEA-DA-002 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: ADMINISTRACIÓN APLICADA (1169), quedando aprobado por ocho votos (anexo 9).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la convocatoria URC-DCEA-DA-003 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: ADMINISTRACIÓN (1142), quedando aprobado por ocho votos (anexo 10).

En continuidad, la Dra. María Elena Robles Baldenegro expone al H. Consejo Divisional aprobar la convocatoria URC-DCEA-DA-004 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: DIRECCIÓN (1143), quedando aprobado por ocho votos (anexo 11).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro como presidenta del H. Consejo Divisional presenta para aprobación la convocatoria URC-DCEA-DA-005 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: FINANZAS (1144), quedando aprobada por ocho votos (anexo 12).

Para aprobación del H. Consejo Divisional la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta la convocatoria URC-DCEA-DA-006 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: RECURSOS HUMANOS (1145), quedando aprobada por ocho votos (anexo 13).

En seguimiento, a lo comentado al inicio de la sesión, la Dra. Candelaria González González presenta la propuesta de los jurados que atenderán concursos curriculares. Los consejeros analizan la información y emiten diversos comentarios. Al agotarse las intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-001 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, el cual quedó integrado por el Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez como presidente, el Dr. Sergio Ramón Rossetti López como secretario, la Dra. Alma Iliana García Cañedo como vocal y el Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo como suplente, quedando aprobado por ocho votos.

En su calidad de Presidenta del H. Consejo Divisional la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a aprobación la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-002 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, el cual quedó integrado por el Dr. Juan Carlos Robles Ibarra como presidente, la Dra. Alma Iliana García Cañedo como secretaria, la Dra. Josefina Andrade Paco como vocal y el Dr. Luis Tomás Rascón Dórame como suplente, quedando aprobado por ocho votos.

Se presenta al H. Consejo Divisional por parte de la Presidenta del mismo, la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-003 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, el cual quedó integrado por la Dra. Luz María Leyva Jiménez como presidenta, la Dra. María Leticia Verdugo Tapia como



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

secretaria, Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo como vocal y en calidad de suplente la Dra. Clara Molina Verdugo, quedando aprobado por ocho votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-004 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó integrado por el Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo como presidente, Dra. Luz María Leyva Jiménez como secretaria, Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez como vocal y Dra. Silvia Leticia Sánchez Fuentes como suplente, quedando aprobado por ocho votos.

Para consideración del H. Consejo Divisional, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-005 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó integrado por el Dr. Sergio Quiroz Gálvez como presidente, Dra. Alma Iliana García Cañedo como secretaria, Dr. Francisco Vargas Serrano como vocal y Dra. María Fernanda Robles Montaña como suplente, quedando aprobado por ocho votos.

Como Presidenta del H. Consejo Divisional, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación la propuesta de los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-006 del Departamento de Administración para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó integrado por la Dra. María Leticia Verdugo Tapia como presidenta, Dra. Francisca Zamorano Gameros como secretaria, Dra. Luz María Leyva Jiménez como vocal y Dra. Clara Molina Verdugo como suplente, quedando aprobado por ocho votos.

La Dra. Candelaria González González menciona que otro asunto a tratar por parte de Administración es el tema ATAS de la Maestría en Administración, resalta que son necesarias para conformar parte de la programación del Departamento de Administración y que surgen la necesidad de su aprobación como resultado de la reestructura del programa. Los consejeros analizan la información al no haber comentarios adicionales, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la creación de las Áreas de Trabajo Académico (ATAs) y asignación de las materias del Programa de Maestría en Administración del Departamento de Administración, quedando aprobadas con ocho votos y conformadas como a continuación se señalan:

NOMBRE DE ATA	MATERIAS	CLAVE
Administración, Innovación y Capital Humano	Tendencias de la administración	10004
	Estrategias de la gestión empresarial	10059
	Estrategias de dirección de capital humano	10058
	Seguridad y salud en el trabajo	10070
	Habilidades directivas	10067
	Gestión de cadena de valor	10068
	Innovación y emprendimiento	10007
	Inteligencia de mercados	10064
	Análisis de entornos económicos	10066
	Responsabilidad social y sustentabilidad	10071
Investigación Administrativa	Inteligencia de negocios	10005
	Seminario de trabajo terminal I	10057
	Seminario de trabajo terminal II	10060
	Estancia empresarial	10061
	Actividades complementarias	10062
	Presentación de trabajo terminal	10063
	Administración e investigación de operaciones	10065
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad gerencial	10003



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

	Administración financiera	10006
	Gestión de proyectos de inversión	10069

El siguiente punto a tratar es el caso del Dr. Sergio Rossetti del Departamento de Administración, a lo cual la Dra. Candelaria González González menciona que se le otorgó al doctor por medio del Consejo una beca plaza, recordando que él se fue para realizar sus estudios. Una vez que regresa la Dirección de Apoyo a Docentes de Investigación y Posgrado le hace llegar a la Dra. Robles la información sobre la situación del docente, donde notifica que presentó el examen de grado y obtuvo el título de Doctor en Innovación en Tecnología Educativa por la Universidad Autónoma de Querétaro el día 15 de octubre del año en curso. Agrega que luego de cumplir en tiempo y forma con la obtención de grado, la institución reintegrará al profesor como profesor de tiempo completo indeterminado en la plaza vacante asignada el número 428807 en el área de Administración del Departamento de adscripción. Toma la palabra la Dra. Robles y comenta que, efectivamente, el profesor se fue, el compromiso era que el concluyera en tiempo y forma, que fue una convocatoria dirigida a los profesores del Departamento de Administración que se lanzó, como ya se mencionó hace casi cuatro años, en los cuales los profesores interesados en realizar estudios de Doctorado y concluyeran los mismos se asignaba una plaza que quedó comprometida. Se aclara que la plaza que se le se le guardo o reservó al profesor, fue por jubilación, siendo la plaza que dejó en su momento vacante el Dr. Coronado, teniendo por lo tanto ya considerada su programación. Tras exponer los antecedentes se abre un espacio para comentarios de los consejeros, al no haber intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la asignación de plaza como profesor de tiempo completo al Dr. Sergio Rosetti López, por haber cumplido con lo que se especificó en la convocatoria, quedando aprobado por ocho votos.

Contabilidad. El Jefe del Departamento de Contabilidad presenta las convocatorias de concursos curriculares, tras resolver algunas dudas por parte de los consejeros y no haber más aportaciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la convocatoria URC-DCEA-DC-047 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre2022-1, en el área del concurso: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ESTUDIOS DE CONSUMO (1235), quedando aprobado por ocho votos (anexo 14).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la convocatoria URC-DCEA-DC-048 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre2022-1, en el área del concurso: PROMOCIÓN (1236), quedando aprobado por ocho votos (anexo 15).

Para análisis y en su caso aprobación por parte del H. Consejo Divisional, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta la convocatoria URC-DCEA-DC-049 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre2022-1, en el área del concurso: EMPRENDIMIENTO (1237), quedando aprobada por ocho votos (anexo 15).

A consideración del H. Consejo Divisional, la Presidenta del mismo presenta para su aprobación la convocatoria URC-DCEA-DC-050 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre2022-1, en el área del concurso: MARKETING DIGITAL (1238), quedando aprobada por ocho votos (anexo 16).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete para aprobación del H. Consejo Divisional la convocatoria URC-DCEA-DC-051 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre2022-1, en el área del concurso: COMERCIALIZACIÓN (1239), quedando aprobada por ocho votos (anexo 17).



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la convocatoria URC-DCEA-DC-052 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: MERCADOTECNIA (0056), quedando aprobada por ocho votos (anexo 18).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro como presidenta del H. Consejo Divisional presenta para aprobación la convocatoria URC-DCEA-DC-053 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, en el área del concurso: AUDITORÍA (0049), quedando aprobada por ocho votos (anexo 19).

A continuación el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro presenta la propuesta de los jurados que atenderán las diversas convocatorias de concursos curriculares. Tras analizar la información y externar los consejeros diversos comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-047 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, siendo aprobado por ocho votos y quedando integrado de la siguiente manera:

Presidenta	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Secretario	Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno
Vocal	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-048 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, quedando aprobado por ocho votos y conformándose de la siguiente manera:

Presidenta	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Secretario	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Vocal	Dr. Luis Fernando Figueroa González
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro

En sus funciones de Presidenta, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-049 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, quedando aprobado por ocho votos e integrado de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno
Secretaria	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Vocal	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro

La Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del H. Consejo Divisional la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-050 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó aprobado por ocho votos y se integra por los siguientes docentes:

Presidente	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Secretario	Dr. Luis Fernando Figueroa González
Vocal	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Presidenta somete a aprobación del H. Consejo Divisional la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-051 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó aprobado por ocho votos y se conforma de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Luis Fernando Figueroa González
Secretaría	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Vocal	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro

En su calidad de Presidenta del Consejo, la Dra. María Elena Robles Baldenegro propone aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-052 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó aprobado por ocho votos e integrado de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Ciro Moisés Romo Puebla
Secretaría	Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno
Vocal	Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil
Suplente	Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro

Para aprobación del H. Consejo Divisional la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DC-053 del Departamento de Contabilidad para el CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA con carácter DETERMINADO para el semestre 2022-1, mismo que quedó aprobado y conformado de la siguiente manera:

Presidenta	Dra. María del Carmen Morales Tostado
Secretario	Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo
Vocal	Dra. Patricia Aguilar Talamante
Suplente	Dra. Berenize Olivia Martínez Gálvez

El Dr. Ismael Gastélum Castro, Jefe del Departamento de Contabilidad presenta la solicitud de registro al Núcleo Académico Complementario de la Dra. Beatriz Olivia Camarena Gómez que está enviando la Comisión Académica de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo, con la finalidad de análisis y aprobación, en su caso. Hace referencia que, los coordinadores de estos posgrados se encargan de buscar a las personas y profesores que van a atender el programa, siendo la comisión académica la encargada de analizar las propuestas, comenta también que en dado caso que quede aprobado, se podrá programar a la profesora en una de las asignaturas que se tienen para el próximo semestre. Se presenta el *curriculum vitae* de la académica y los comprobantes del mismo. La Dra. María Elena Robles Baldenegro cuestiona el perfil profesional de la Dra. Beatriz Olivia Camarena Gómez y su afinidad a las asignaturas del posgrado, dichas inquietudes son resueltas por el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro y la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán. Al concluir la intervención y no existir comentarios adicionales por parte de los Consejeros la Presidenta del H. Consejo Divisional somete a aprobar la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo, adhiriéndose al núcleo la Dra. Beatriz Olivia Camarena Gómez, quedando aprobado por siete votos y una abstención.

Economía. La Jefa del Departamento de Economía señala que presenta la incorporación al NAC de Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales de la Dra. María Eugenia de la Rosa Leal, presenta su *curriculum vitae* y comprobantes del mismo. Al concluir la presentación y no existir comentarios por parte de los consejeros la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales, adhiriéndose al núcleo la Dra. María Eugenia De la Rosa Leal, quedando aprobado por ocho votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que están por cumplirse las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir algunos puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional extender el tiempo de la sesión no. 394, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de ocho votos.

La Dra. Lizbeth Salgado expone el caso del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda y señala que se han atendido todas las observaciones realizadas por el H. Consejo Divisional en ocasiones anteriores. Al concluir la presentación y no haber comentarios por parte de los consejeros la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar turnar a las instancias correspondientes, la renovación del reconocimiento del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como Profesor Investigador Honorario del Departamento de Economía para el período 01 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022, una vez que se evaluó positivamente el informe de actividades efectuadas y se aprobó el plan de trabajo propuesto, así como criterios establecidos en la Fracción V (Numeral 1) de la Definición, Procedimiento y Criterios para el Nombramiento de Profesor Investigador Honorario de la Universidad de Sonora, quedando aprobado por ocho votos.

Asuntos Generales. La Dra. María Elena señala que los temas que va a abordar son informativos y que quiere expresarlos al Consejo, antes de eso, se recuerda que el día 10 de diciembre de 2021 se llevará a cabo el voto de elección de Representantes Consejeros Divisionales. Por otra parte, menciona que se ha realizado la conformación de las comisiones de atención y seguimiento a las propuestas de análisis de la Ley número cuatro orgánica de la Universidad de Sonora, en las cuales se atenderá la exposición de las inquietudes por parte de los integrantes de la Comunidad de los tres departamentos, y se conformará un documento que habrá de presentarse como fecha tentativa el 10 de diciembre. Informa que se indicó por parte de la Comisión Institucional, que se tienen 15 días hábiles para llevar a cabo esta actividad. Comparte la idea de integrar a las jefaturas de Departamento a estas comisiones y pregunta a cada uno de los jefes de departamento, qué es lo que está diseñando cada comisión, para darle seguimiento por parte del Consejo.

Toma la palabra la Dra. Candelaria González González y comenta que el día 22 de noviembre tuvieron su primera reunión, llegando a un acuerdo de empezar con los profesores a través de las academias y platicar con ellos sobre el tema e invitarlos a participar, y en cuanto a los estudiantes, consideran va a ser muy difícil hacerles una invitación a todos y que respondan ya que están en la final de semestre, por lo que acordaron en identificar a algunos estudiantes que pudieran apoyar leyendo y enterándose un poco de lo que es la ley y externaran su opinión.

Por parte del Departamento de Contabilidad se informa que tienen contemplada para el día 24 de noviembre la primera reunión, que se estuvo socializando y que se plasmarán resultados a los que vayan llegando. Por último, la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán menciona que en el caso de Economía, lo que se hizo fue que los que están en la Comisión se encargó como tarea que leyeran los documentos, considerando importante primero estar informados para luego poder unir más gente, programando reunión para el jueves 25 de noviembre.

En otro tema la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que hay un recurso que a la fecha no se ha ejercido y que se puede ejercer en estancias de investigación cortas, para los profesores de la división o bien en la publicación de libros o artículos.

Por otra parte, menciona que la Dirección de Desarrollo de Tecnologías, ya está trabajando con la liga para establecer las plataformas en las cuales se va a realizar la votación del día 10 de diciembre para la elección de profesores representantes ante el Consejo que van a ser los nuevos consejeros a partir de Enero del 2022.

Por último, informa que ya está diseñada la convocatoria para el día 29 de noviembre de 2021, para el siguiente Consejo de manera presencial, a las 11:00 A.M.

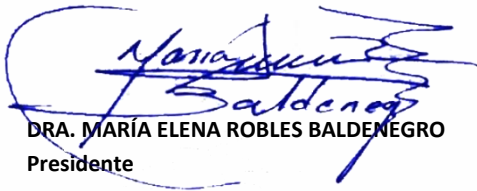


UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que habiendo cubierto los puntos del orden del día se concluye la sesión 394 a las 14:35 horas del 23 de noviembre de 2021 del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria